



Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PROCESO DE SALIDA	11:46 HORAS
DEL DIA	28 SET. 2016
CENTRO DE VOTACION GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
9451	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sra. Marbán de Frutos, que se relaciona a continuación:

- PE 523/16 R 4864 - Iniciativa de Origen: PCOC 454/16 R 4864

Madrid, 27 de septiembre de 2016
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Enrique Ruiz Escudero

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/340738.9/16 Fecha:28/09/2016 09:33
Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg.C Presid. Just. y PG (CA)
Destino: ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 523/16 R 4864 , Iniciativa de Origen: PCOC 454/16 R 4864

AUTOR/A: Marta Marbán De Frutos (GPCS) ,

ASUNTO: Valoración del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A. para la obra de consolidación e impermeabilización de túnel en la línea 1 (tramos Cuatro Caminos-Antón Martín y Antón Martín-Portazgo), a favor de Dragados S.A. y Obrascón Huarte Lain, S.A. por un importe total de 11.642.638 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 4 meses

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se adjunta el informe de Dación de Cuentas al Consejo de Gobierno, el documento justificativo de la oferta de OHL para el lote 2 por considerarse temeraria o anormalmente baja, el informe del departamento técnico de Metro aceptándolo y la propuesta de adjudicación, indicando que Metro de Madrid está sometido a la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que la única valoración posible es la que se incluye en la mencionada propuesta de adjudicación.

Madrid, 26 de septiembre de 2016

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Metro Madrid S.A.



INFORME POR EL QUE SE DA CUENTA AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN POR METRO DE MADRID, S.A., PARA LA OBRA DE CONSOLIDACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TÚNEL EN LÍNEA 1 (TRAMOS CUATRO CAMINOS-ANTÓN MARTÍN Y ANTÓN MARTÍN-PORTAZGO) PARA SU REFUERZO ESTRUCTURAL, DIVIDIDO EN DOS LOTES, A FAVOR DE DRAGADOS, S.A. (LOTE 1) Y OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (LOTE 2), POR UN IMPORTE TOTAL DE 11.642.638,00 EUROS (IVA EXCLUIDO) Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 4 MESES

Mediante el presente informe se da cuenta al Consejo de Gobierno de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1 de Metro de Madrid, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Según propuesta de adjudicación del Servicio de Licitaciones de Metro de Madrid, que será llevada a la Comisión Ejecutiva de Contratación en su sesión del día 19 de abril de 2016, esta Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras eleva al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la presente propuesta de adjudicación.

TÍTULO: OBRA DE CONSOLIDACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TÚNEL EN LÍNEA 1 (TRAMOS CUATRO CAMINOS-ANTÓN MARTÍN Y ANTÓN MARTÍN-PORTAZGO) PARA SU REFUERZO ESTRUCTURAL

PRESUPUESTO LICITACIÓN TOTAL: 22.321.746,08 €

- Lote 1: 12.188.719,66 €
- Lote 2: 10.133.026,42 €

PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN TOTAL: 11.642.638,00 €

BAJA TOTAL: 47,36%

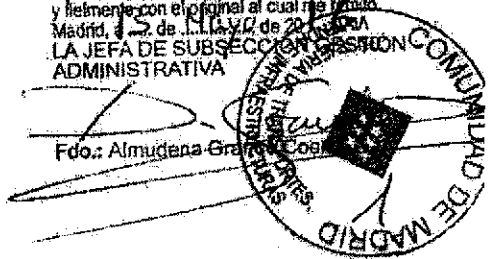
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

TRAMITACIÓN: URGENTE

FORMA DE ADJUDICACIÓN: PRECIO MÁS BAJO

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

COMUNIDAD DE MADRID
 CONSEJERÍA DE TRANSPORTES,
 VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
 "DILIGENCIA" Para hacer constar que el presente
 documento compuesto de 2 folios concuerda bien
 y fielmente con el original al cual me refiero
 Madrid, a 2 de Mayo de 2016
 LA JEFA DE SUBSECCIÓN DE SECCIÓN
 ADMINISTRATIVA



1. Ofertas técnicas (criterios de valoración cuya cuantificación depende de un juicio de valor):
 Revisada y valorada la documentación administrativa de las ofertas presentadas, se abrieron exclusivamente los documentos de las ofertas técnicas de las empresas que hubieran presentado en plazo toda la documentación administrativa solicitada.



Madrid S.A.



Se procedió entonces a la valoración de las ofertas técnicas presentadas, con una distribución de 10 puntos desglosados en los criterios indicados en el apartado 22 del Pliego de Condiciones Particulares objeto de esta licitación.

De conformidad con los pliegos que han regido la citada licitación, se considerarán APTAS O TÉCNICAMENTE ACEPTABLES aquellas ofertas que igualen o superen los 5 puntos, continuando el proceso de valoración sin que fueran tenidos en cuenta, a partir de este momento, los puntos obtenidos en la propuesta técnica.

2. Ofertas económicas (criterios de valoración que se pueden calcular de forma automática):

Efectuada la valoración técnica de las ofertas presentadas, se abrieron exclusivamente los documentos de las ofertas económicas de las empresas calificadas como APTAS O TÉCNICAMENTE ACEPTABLES.

Se realizó el análisis de las ofertas económicas y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que regula las condiciones para la presente licitación, se procedió a la determinación de la oferta que presentaba el precio más bajo.

DESGLOSE EN LOTES: 2 lotes, según se describe en la siguiente tabla:

LOTES	TRAMOS
1	Cuatro Caminos - Bilbao y Tribunal - Antón Martín
2	Antón Martín - Portazgo

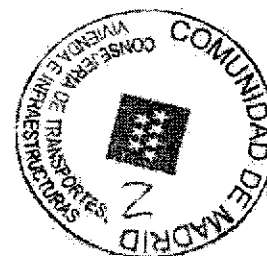
PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN:

LOTE	IMPORTE LICITACIÓN (€)	ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (€)	AHORRO (€)	AHORRO (%)
1	12.188.719,66	DRAGADOS, S.A.	5.784.766,35	6.403.953,31	52,54
2	10.133.026,42	OBRASCON HUARTE LAÍN, S.A.	5.857.871,65	4.275.154,77	42,19

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 meses

OFERTAS: Ver el cuadro anterior para las empresas adjudicatarias y la propuesta de adjudicación incorporada al expediente para la totalidad de ofertas presentadas.

BAJA MEDIA DE LOS LOTES (Importe total de la adjudicación / Importe de total de la licitación): 47,36%





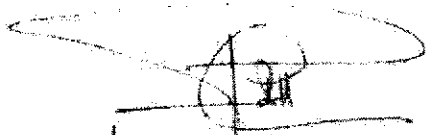
BAJA DE LOS ADJUDICATARIOS (importe total de la adjudicación de cada adjudicatario / importe de licitación de los lotes adjudicados a cada adjudicatario):

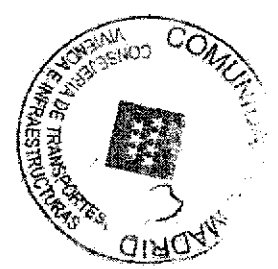
ADJUDICATARIO	AHORRO (%)
DRAGADOS, S.A	52,54
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A	42,19

Normativa aplicable: Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Madrid, 19 de abril de 2016.

EL CONSEJERO DE TRANSPORTES,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS.

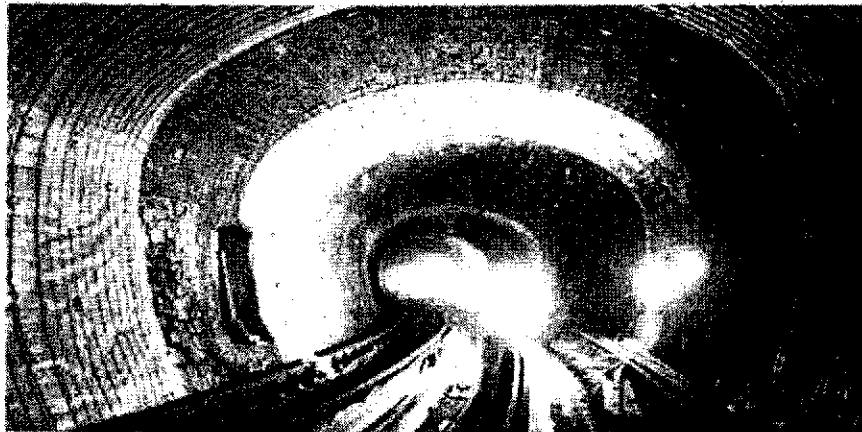

Pedro Rolán Ojeda.





DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE LA OFERTA
REALIZADA POR OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. EN
EL CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO:

OBRA DE CONSOLIDACIÓN E
IMPERMEABILIZACIÓN DE TÚNEL EN LÍNEA 1
TRAMO: ANTÓN MARTÍN-PORTAZGO. LOTE 2



MADRID, 8 de marzo de 2016

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.



OHL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ANTECEDENTES
3. MEMORIA JUSTIFICATIVA

Ru



OHL

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 8 marzo de 2016, se ha recibido notificación por correo electrónico del Departamento de Licitaciones de Metro de Madrid, S.A., en relación con la oferta presentada por nuestra empresa, OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A., en el concurso convocado al efecto para la "OBRA DE CONSOLIDACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TÚNEL EN LÍNEA 1. TRAMO: ANTÓN MARTÍN-PORTAZGO. LOTE 2". Dicha notificación responde a la presunción de que la referida oferta pudiera incurrir en anormalidad por su bajo importe, de acuerdo con los criterios objetivos que fija el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. ANTECEDENTES

El pasado día 29 enero, OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. manifestó su interés para participar en la licitación de las obras referidas con fecha límite para la presentación de ofertas el día 12 de febrero. Realizando su oferta técnica y económica de acuerdo con lo expuesto en los pliegos de condiciones del concurso, así como a la información contenida en el proyecto de construcción.

3. MEMORIA JUSTIFICATIVA

La oferta presentada por OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. considera una baja sobre el presupuesto tipo de licitación del 42,19% y una oferta de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.857.871,65 €), cantidad a la que habría que añadir el I.V.A. vigente.

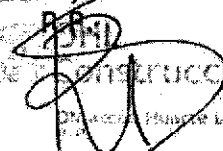
El importe de nuestra oferta, se corresponde básicamente con los conceptos siguientes:

1. El coste de ejecución de las diferentes unidades de obra, para cuya composición se han tenido en cuenta el precio actual de los materiales necesarios, los recursos o medios mecánicos precisos, así como la mano de obra suficiente para la adecuada y correcta terminación de los trabajos.
2. OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A., grupo constructor y de servicios de ámbito internacional, tiene implantado un sistema de compras ágil y moderno, que le permite adquirir productos y materias primas en las mejores condiciones con los más importantes proveedores de la industria de la construcción. Manteniendo con muchos de ellos acuerdos marco de aprovisionamiento.
3. Algunos de los proveedores y subcontratistas que han colaborado en la oferta, con sus presupuestos, son empresas registradas en PROtrans. Con experiencia muy contrastada en este tipo de obras.
4. Tras el estudio y análisis del proyecto, se han planificado las diferentes actividades optimizando tiempos y recursos, que nos permite una valoración más ajustada de los trabajos previstos en el proyecto de construcción.



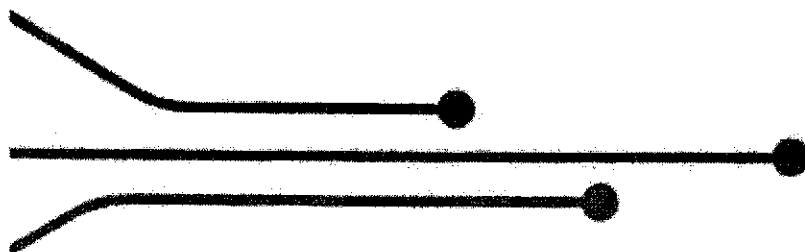
5. Estudio que nos llevó a zonificar las obras en 5 tramos, tal y como se plantea en nuestra oferta técnica. Esta distribución nos permite Optimizar notablemente el nº de equipos de 7 a 5 y consecuentemente el personal necesario que hemos considerado en 118 personas por turno.
6. Así mismo el planteamiento de organizar el suministro de los materiales en el período inicial mediante dresinas, acopiando estos en los andenes de las estaciones para posteriormente llevarlos a su lugar de destino en el túnel, también nos mejora notablemente el coste considerado frente a la opción de meter todos ellos poco a poco a través de los pozos de ventilación, lo que conllevaría una mayor esfuerzo de trabajo de la mano de obra.
7. Otra cuestión importante en la realización de la oferta es nuestra fuerte implantación y experiencia en la zona, donde se enmarcan otras obras, que nos otorga una sinergia importante en la reducción de costes.
8. Nuestro parque central de maquinaria está situado en el km 49 de la A-2, en el término municipal de Azuqueca de Henares. Lo cual también nos permite una rápida atención y servicio a las necesidades de medios auxiliares y/o recursos mecánicos que la obra requiriese.
9. También contamos con personal experto - Ingenieros, encargados, capataces y oficiales- en este tipo de obras, lo cual nos permite conocer muy ajustadamente, rendimientos, plazos de construcción y los consecuentes costes.
10. Por otra parte, la actual coyuntura nos obliga a no imputar a las obras que realizamos gastos generales o de estructura, con el objetivo de tener los equipos activos y mantener criterios racionales de estabilidad en el empleo.
11. En dicho listado, se han mantenido invariables aquellos precios que Metro de Madrid, S.A. fijaba en las condiciones de licitación, así como la partida dedicada a la Prevención de Riesgos Laborales (Seguridad y Salud, durante la ejecución de las obras).
12. Por todo lo expuesto consideramos coherente y ajustada nuestra oferta, la cual ratificamos, para la realización de los trabajos proyectados.

En Madrid, a 8 de marzo de 2016


Dirección de Construcción
Metro de Madrid, S.A.

Rafael Torres Samper
Director Estudios España

**INFORME TÉCNICO SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE
TEMERIDAD EN EL LOTE 2 DE LA LICITACIÓN
6011600008 (CONSOLIDACIÓN DEL TÚNEL DE
LÍNEA 1)**



Servicio de Obras
Área de Obra Civil, Infraestructuras y Accesibilidad
Dirección de Infraestructuras
Marzo de 2016





Metro de Madrid, S.A.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

ÁREA DE OBRA CIVIL, INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD
SERVICIO DE OBRAS

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 2000001244 (Consolidación del túnel de la línea 1)

LICITACIÓN: 6011600008

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA TEMERIDAD LOTE 2. EMPRESA QUE HA INCURRIDO EN BAJA TEMERARIA:

- OHL

Se acepta la justificación de la citada empresa porque está basada en sus costes de ejecución, en su sistema de compras, en la planificación propuesta de la obra, en sus bajos costes de Gastos Generales y en la fuerte implantación en la zona de Madrid.

9 de Marzo de 2016



Metro de Madrid, S.A.

Propuesta de Adjudicación

- **OBJETO DE LA LICITACIÓN: OBRA DE CONSOLIDACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TÚNEL EN LÍNEA 1 (TRAMOS CUATRO CAMINOS-ANTÓN MARTÍN Y ANTÓN MARTÍN-PORTAZGO) PARA SU REFUERZO ESTRUCTURAL**
- **Nº DE LICITACIÓN: 6011600008**
- **Nº DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 2000001244**

ESTAMENTO PROPONENTE Y RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Dirección General: EXPLOTACIÓN FERROVIARIA

Dirección: INFRAESTRUCTURAS

Área: OBRAS, INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD

Servicio: OBRAS

Fecha: 28/03/2016



1 OBJETO

El presente documento, elaborado por el Órgano de Asistencia de conformidad con las Instrucciones Internas de Contratación de Metro de Madrid, S.A. de fecha 13 de septiembre de 2012, tiene como objeto informar del desarrollo del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 6011600008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1 de Metro de Madrid, así como proponer al Órgano de Contratación de Metro de Madrid, S.A. la correspondiente adjudicación.

Esta licitación se divide en los siguientes lotes:

- Lote 1: Cuatro Caminos – Bilbao y Tribunal – Antón Martín
- Lote 2: Antón Martín – Portazgo

2 COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Según el valor estimado del contrato y de acuerdo con las Instrucciones Internas de Contratación de Metro se ha constituido una Mesa de Contratación.

Los miembros que han formado parte de la misma han sido:

- Presidente: Mauro Ríos Aparicio, del Servicio de Obras, y con DNE 5396.
- Secretario: José Luis Calzón Rincón, del Servicio de Licitaciones, y con DNE 16152.
- Vocal: Francisco Javier Gómez Martínez, del Servicio de Obras, y con DNE 15867.
- Vocal: M^º Nieves Gutiérrez Sánchez, Letrada de Asesoría Jurídica, y con DNE 15464.

3 PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Para tramitar esta licitación se ha utilizado el procedimiento abierto, siendo el valor estimado del contrato de 22.321.746,08 euros.

Las empresas que mostraron interés en esta licitación fueron las siguientes:

1. FERROVIAL AGROMAN, S.A.
2. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
3. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
4. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.



5. TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
6. COMSA, S.A.
7. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
8. CONSTRUCTORA HISPANICA S.A.
9. SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
10. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.
11. CORSÁN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.
12. DRAGADOS, S.A.
13. BOMBARDIER EUROPEAN INVESTMENTS, S.L.U.
14. TEDECÓN SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
15. TALLERES E. LÓPEZ, S.A.
16. CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.
17. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.U.
18. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.
19. CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A.
20. AZVI, S.A.
21. OBRAS SUBTERRANEAS INTERNACIONAL, S.A.
22. KELLERTERRA, S.L.
23. GRUPO RODIO KRONSA, S.L.
24. CONTRATAS Y VENTAS, S.A.
25. TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A.
26. HCC, S.A.
27. NORTUNEL
28. CONSTRUCCIONES GICMA INFR. FERROV, S.L.

De ellas, las que finalmente presentaron oferta fueron:

1. FERROVIAL AGROMAN, S.A. (Lote 2)
2. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (Lote 2)
3. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Lote 2)
4. TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (Lote 2)
5. COMSA, S.A. (Lote 1)
6. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (Lote 2)
7. SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1)
8. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1)
9. CORSÁN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 2)
10. DRAGADOS, S.A. (Lote 1)
11. CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. (Lote 2)
12. CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A. (Lote 1)
13. AZVI, S.A. (Lote 1)
14. CONTRATAS Y VENTAS, S.A. y SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A.(-en adelante se las citará como UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A. y SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A.-)



presentaron oferta conjunta y compromiso de constituir una UTE en el caso de resultar adjudicatarias. (Lote 2).

4 VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

❖ Análisis y resultado del examen de la documentación administrativa:

Analizada la documentación de cada empresa, el Órgano de Asistencia la declaró válida y completa a excepción de la documentación aportada por las empresas AZVI, S.A., CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A. y DRAGADOS, S.A., a las que se les concedió el correspondiente trámite de subsanación para presentar la siguiente documentación:

1. AZVI, S.A:

- Declaración responsable con el contenido de la Condición 6.1 a),
- Garantía provisional, conforme al Modelo del Anexo IV del pliego de condiciones particulares.

2. CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A:

- Garantía provisional, conforme al Modelo del Anexo IV del pliego de condiciones particulares.

3. DRAGADOS, S.A:

- Garantía provisional, conforme al Modelo del Anexo IV del pliego de condiciones particulares.

Enviada en plazo la referida documentación, el Órgano de Asistencia la declaró válida y completa.

En consecuencia, las ofertas que pasaron a la siguiente fase de valoración fueron:

1. FERROVIAL AGROMAN, S.A. (Lote 2)
2. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (Lote 2)
3. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Lote 2)
4. TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (Lote 2)
5. COMSA, S.A. (Lote 1)



6. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (Lote 2)
7. SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1)
8. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1)
9. CORSÁN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 2)
10. DRAGADOS, S.A. (Lote 1)
11. CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. (Lote 2)
12. CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A. (Lote 1)
13. AZVI, S.A. (Lote 1)
14. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A. y SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A-) (Lote 2).

❖ Valoración técnica:

El desglose de los criterios que se han empleado y su puntuación es el siguiente:

1. Estudio de la Obra 9 puntos
 - 1.1 Memoria del proceso constructivo y organización los trabajos 4 puntos
 - 1.2 Afección de las obras a Metro de Madrid..... 2,5 puntos
 - 1.3 Plan de Obra 2 puntos
 - 1.4 Mejoras y Compromisos..... 0,5 puntos
2. Colaboradores y Suministros..... 1 punto

En el informe de valoración técnica, elaborado por el departamento técnico de Metro y que se adjunta en la Solicitud de Contratación correspondiente, se especifica el detalle de las puntuaciones de los distintos criterios otorgadas a cada una de las ofertas. El Órgano de Asistencia revisó este informe y lo aceptó por considerarlo suficientemente motivado.



A continuación se incluye una tabla resumen:

LOTE 1							
		AZVI	COMSA	SANDO	DRAGADOS	FCC	SACYR
1.1	Memoria del proceso constructivo y organización de los trabajos: Exposición propia del planteamiento de ejecución de la obra, fases, logística y organización, en general: 4 puntos.	3	3	3	4	3	3
1.2	Afección de las obras a Metro de Madrid: Relación de las afecciones previstas como consecuencia de la obra, valorándose positivamente su minimización: 2,5 puntos.	0,5	1,5	0,5	1,5	0,5	0
1.3	Plan de Obra: Diagrama de Gantt por actividad y/o fases de obra: 2 puntos.	1	1	1	1	1	1
1.4	Mejoras y compromisos técnicos adicionales a los impuestos en el pliego de condiciones técnicas que en ningún caso supondrán un aumento en el presupuesto base de licitación: 0,5	0	0,5	0,5	0,5	0	0,5
2	COLABORADORES Y SUMINISTROS: 1 punto	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
TOTAL		5	6,5	5,5	7,5	5	5

LOTE 2									
		ACCIONA	SANJOSE	COVENSA	COBSAN	FERROVIAL	OHL	TECSA	VÍAS
1.1	Memoria del proceso constructivo y organización de los trabajos: Exposición propia del planteamiento de ejecución de la obra, fases, logística y organización, en general: 4 puntos.	3	3	3	3	3	3	3	3
1.2	Afección de las obras a Metro de Madrid: Relación de las afecciones previstas como consecuencia de la obra, valorándose positivamente su minimización: 2,5 puntos.	1,5	1,5	0,5	0,5	1,5	0,5	0,5	0,5
1.3	Plan de Obra: Diagrama de Gantt por actividad y/o fases de obra: 2 puntos.	2	1	1	1	1	1	1	0
1.4	Mejoras y compromisos técnicos adicionales a los impuestos en el pliego de condiciones técnicas que en ningún caso supondrán un aumento en el presupuesto base de licitación: 0,5	0,5	0	0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
2	COLABORADORES Y SUMINISTROS: 1 punto	0	0	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1
TOTAL		7	5,5	5	5,5	6,5	5,5	6	5

De conformidad con lo previsto en el apartado 22 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, las ofertas técnicas que igualen o superen los 5 puntos, establecidos como límite de suficiencia técnica para esta licitación, serán calificadas como "aptas" o "técnicamente aceptables".

Por tanto, las empresas cuyas ofertas técnicas fueron calificadas como "aptas" o "técnicamente aceptables" pasando a la fase de valoración económica fueron:

1. FERROVIAL AGROMAN, S.A. (Lote 2)
2. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (Lote 2)
3. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Lote 2)
4. TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (Lote 2)
5. COMSA, S.A. (Lote 1)



6. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (Lote 2)
7. SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1)
8. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1)
9. CORSÁN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 2)
10. DRAGADOS, S.A. (Lote 1)
11. CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. (Lote 2)
12. CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A. (Lote 1)
13. AZVI, S.A. (Lote 1)
14. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A. y SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A-) (Lote 2).

❖ Valoración económica:

La forma de adjudicación determinada en la documentación contractual de esta licitación ha sido "precio más bajo". Una vez realizado el análisis de las ofertas económicas, el resultado obtenido y los datos de ahorro con respecto al presupuesto máximo de licitación es el siguiente:

LOTE 1

EMPRESAS	OFERTA FINAL (€)
COMSA, S.A	8.335.155,67
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	6.514.466,19
FCC CONSTRUCCIÓN, S.A	9.058.676,67
DRAGADOS, S.A	5.784.766,35
CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A	6.947.461,53
AZVI, S.A.	8.491.880,99

AHORROS			
PRESUPUESTO LICITACIÓN (€)	MEJOR OFERTA (€)	AHORRO (€)	%
12.188.719,66	5.784.766,35	6.403.953,31	52,54%



LOTE 2

EMPRESAS	OFERTA FINAL (€)
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	7.788.251,23
VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A	6.069.679,17
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A	6.334.154,97
TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A	7.502.363,52
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	5.857.871,65
CORSÁN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A	6.949.229,52
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	7.749.738,61
UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.-SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A.	8.036.505,81

AHORROS			
PRESUPUESTO LICITACIÓN (€)	MEJOR OFERTA (€)	AHORRO (€)	%
10.133.026,42	5.857.871,65	4.275.154,77	42,19%

Analizada esta información, ninguna de las ofertas presentadas resultó tener un carácter desproporcionado o ser anormalmente baja para el lote 1 conforme a las previsiones contenidas en la documentación que rige esta licitación.

Por el contrario, la oferta de la empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. para el lote 2 resultó ser "temeraria" o "anormalmente baja", conforme a las previsiones contenidas en la documentación que rige esta licitación.

De conformidad con la legislación aplicable, se procedió a dar audiencia al licitador a los efectos de que pudiera explicar su oferta y las condiciones de la misma, para lo cual se solicitó la aportación del correspondiente informe justificativo. La empresa envió la información requerida en plazo y se procedió a dar traslado de dicho informe al departamento técnico de Metro para su estudio y valoración.

Con base en la valoración del departamento técnico, el Órgano de Asistencia acordó la admisión de la oferta de la empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. para el lote 2.

- ❖ Acreditación de los requisitos de capacidad de obrar, personalidad jurídica y solvencia:

Una vez determinada la mejor oferta conforme al procedimiento anteriormente descrito, Metro requirió a DRAGADOS, S.A. (Lote 1) y OBRASCON HUARTE LAIN,



S.A. (Lote 2) la acreditación de los requisitos de capacidad de obrar, personalidad jurídica y solvencia, de acuerdo con la condición 9.1.3 del Pliego de Condiciones Particulares.

Tras el análisis de la documentación presentada, el Órgano de Asistencia la declaró válida y completa a excepción de la siguiente documentación:

- Escritura de constitución de DRAGADOS, S.A. (Lote 1) inscrita en el Registro Mercantil.

En consecuencia, se procedió a conceder el correspondiente trámite de subsanación para la aportación de la citada documentación, siendo declarada finalmente válida y completa por el Órgano de Asistencia para los 2 lotes.

5 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista de las anteriores consideraciones, el Órgano de Asistencia propone la adjudicación de la licitación nº 6011600008 a las siguientes empresas y por los siguientes importes:

Lote 1: DRAGADOS, S.A, por 5.784.766,35 euros.

Lote 2: OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., por 5.857.871,65 euros.

El plazo de ejecución del contrato es de cuatro (4) meses.

6 RESUMEN DE LA LICITACIÓN

- **Número de Licitación:** 6011600008.
- **Órgano de Asistencia:** Mesa de Contratación.
- **Órgano de Contratación:** Consejo de Administración.
- **Estamento proponente:** Servicio de Obras.
- **Estamento responsable del contrato:** Servicio de Obras.
- **Forma de convocatoria:** Solicitud Pública de Ofertas.
- **Régimen de publicidad:** Perfil de Contratante, Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y Anuncio en boletines y diarios oficiales (DOUE, BOE, BOCM).
- **Naturaleza, objeto y régimen jurídico.**
 - a) Naturaleza: Obras.



- b) Objeto del contrato: Consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1 de Metro de Madrid.
- c) Régimen jurídico: En los términos establecidos en la condición 1.5 del Pliego de Condiciones Particulares, la preparación y adjudicación de este contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en las Instrucciones Internas de Contratación de Metro de Madrid, S.A, de 13 de Septiembre de 2012. En cuanto a la ejecución, efectos y extinción del contrato derivado de la presente licitación, se regirán por lo establecido en las citadas Instrucciones Internas, en el contrato, en la documentación contractual y en el derecho privado, aplicándose supletoriamente las reglas de Libro IV del TRLCSP en lo que resulten de aplicación.
- **División en lotes.**
 - 2 lotes, según se describe en la siguiente tabla:

LOTES	TRAMOS
1	Cuatro Caminos – Bilbao y Tribunal – Antón Martín
2	Antón Martín – Portazgo

- Limitaciones en cuanto a los lotes a ofertar: Los licitadores solo podían presentar oferta a uno de los dos lotes.
- **Forma de adjudicación:** Precio más bajo (sin fase de determinación final del precio).
- **Clasificación del contrato:** Sujeto a LCSE.
- **Plazo de ejecución:** Cuatro (4) meses.
- **Precio del contrato.**
 - Presupuesto máximo de licitación: 22.321.746,08 €
 - Lote 1: 12.188.719,66 € (IVA no incluido)
 - Lote 2: 10.133.026,42 € (IVA no incluido)
 - Valor estimado: 22.321.746,08 €.
- **Sistema de determinación del precio del contrato:** Precios unitarios.
- **Tramitación y procedimiento.**
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- **Fecha de publicación de la licitación en el Perfil de Contratante:** 22/01/2016.
- **Plazo de presentación de oferta(s):** 12/02/2016.



▪ **Documentos utilizados en la licitación:**

- Pliego de Condiciones Particulares para la contratación, por procedimiento abierto, de la ejecución de una obra de consolidación e impermeabilización de túnel en línea 1 (tramos Cuatro Caminos-Antón Martín y Antón Martín-Portazgo) para su refuerzo estructural, de fecha 22 de enero de 2016.
- Proyecto de Consolidación y Refuerzo de túnel en Cuatro Caminos-Bilbao y Tribunal-Antón Martín. Línea 1, código OB.15.049, de fecha diciembre de 2015. (Lote 1)
- Proyecto de Consolidación y Refuerzo de túnel en Antón Martín-Portazgo. Línea 1, código OB.15.049, de fecha diciembre de 2015. (Lote 2)

▪ **Resumen valoración de ofertas:**

Lote	Nº Ofertas Presentadas	Nº ofertas excluidas administrativamente	Nº ofertas excluidas por incompatibilidad	Nº ofertas excluidas económicamente	Nº ofertas excluidas por falta de requisitos	Nº ofertas válidas
1	6	0	0	0	0	6
2	8	0	0	0	0	8

▪ **Importe de adjudicación:**

- **Lote 1: 5.784.766,35 euros.**
- **Lote 2: 5.857.871,65 euros.**

▪ **Adjudicatario propuesto:**

- **Lote 1: DRAGADOS, S.A.**
- **Lote 2: OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**

▪ **Ahorro (presupuesto de licitación-importe adjudicado):**

- **Lote 1: 6.403.953,31 euros (52,54%).**
- **Lote 2: 4.275.154,77 euros (42,19%).**



7 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO

AÑO	2016	...
IMPORTE PERMITIDO	11.642.638,00 €	
PEP/CECO	04.115	
EXPEDIENTE/ CUENTA	S2760	

Este informe ha sido elaborado y aprobado por el Órgano de Asistencia indicado en el apartado 2 del presente documento.